



Miércoles, 6 de Noviembre de 1918

Tarifa de suscripción

PA' A HACER LA SUSCRIPCION

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Prezcos de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

EL PRINCIPIO DE EQUIDAD

Si en la aplicación de la ley no existe el principio de equidad, si no es igual para todos, se hace odiosa, intolerable, despótica.

Los humillados, aquellos para quienes la ley es un mandato constante, odiarán con toda su alma a los que tan mala aplicación hacen de los preceptos, y esperarán con ansia indescriptible el momento de las reivindicaciones sociales.

En los tiempos democráticos en que vivimos, no caben esas veaciones denigrantes, esas diferencias tan marcadas. Y decimos esto, porque cuando tales cosas suceden, surge la protesta violenta, enérgica de los oprimidos.

Como ejemplo de diferencias de aplicación de la ley, tenemos el acuerdo de la Junta de Sanidad, autorizando la apertura de las escuelas. No es nuestro ánimo censurar ese acuerdo, no; lo que nos proponemos hacer resaltar, es la diferencia de apreciaciones, pues mientras se da por buena la apertura de las escuelas públicas, no se ha dicho una sola palabra de los demás centros.

Aquí están el Instituto, Escuela de Veterinaria, Escuela de Comercio y Normales de Maestros y Maestras.

¿Por qué no se autoriza la apertura de las clases? ¿Es que el estado sanitario es bueno para que funcionen las escuelas públicas, en tanto que es malo para los demás centros?

Es verdaderamente incomprensible.

La Junta de Sanidad, tomó el acuerdo de no permitir la asistencia al cementerio el día de Todos los Santos, teniendo en cuenta el estado de la epidemia, y a los tres días se transforma rápidamente y permite tomar un acuerdo contrario.

En ese caso: ¿qué hace aquí el doctor Masip, cuya misión es auxiliar a los médicos leoneses, si ya ha desaparecido todo el peligro?

El gobernador y el inspector de Sanidad, autorizan la apertura de las escuelas, dando como bueno el estado sanitario de la población, y nosotros, que tendremos mucho que hablar de estadísticas, preguntamos: ¿Cuál es el estado sanitario de la provincia?

¿Tan malo es que no se pueden abrir las clases en los demás centros docentes? ¿No se atreven el gobernador y el inspector de Sanidad, a decir al ministro de Instrucción pública que en la provincia de León hay muchos atacados?

Y si es cierta esa suposición: ¿Cómo se permite la celebración de mercados, la aglomeración de forasteros que son un peligro para la capital? ¿Por qué no hablan claro? ¿Por qué no dan a conocer al pueblo la verdadera situación?

Si peligro significa para los profesores de los centros citados la apertura de las clases, peligro es para los maestros el constante contacto con los niños.

Y no sabemos por qué esa falta de equidad.

Suponemos que las autoridades mencionadas reconocerán la verdad. No hacerlo así, denota una pasión de ánimo en un sentido determinado con notable perjuicio de los que se pueden considerar como preferidos.

La ley debe ser cumplida por todos de una manera equitativa. En sus preceptos, no establece distinciones, no admite clases ni jerarquías. Hagan que todos la acaten por igual, que la aplicación de sus principios sea de una manera equitativa, y no surgirán las protestas de los que consideran menguados sus derechos.

Es necesario acatar el principio de equidad.

En Vegas del Condado no hay justicia

Poco que se sonreirán los vecinos de este populoso Ayuntamiento cuando vean el epigrafe que encabeza estas líneas. «En Vegas del Condado no hay justicia», es una vieja verdad, no descubrimos nada nuevo por desgracia. No hay justicia en Vegas, y no es esto lo peor, sino que, además de no administrarse allí otra justicia que la que agrada el cacique, de poco, es decir, de nada vale el acudir con quejas al señor Juez de Instrucción; éste las resolverá como sea justo, pero el otro, maldito el caso que le hace. Y aquí tienes, lector paciente, por dónde aquel Juez modelo es un César imperator.

Ya conoces al famoso Ubaldo, atropellado, escarrocado y con toda la razón, y ya sabes que aquel hombre se quejó al Juez de Instrucción porque el Municipio no cursaba la demanda que contra D. Primitivo osó poner en uso de su perfectísimo derecho. Pues bien, el Juez de Instrucción ha RESUELTO FAVORABLEMENTE PARA EL UBALDO DOS QUEJAS SOBRE EL MISMO ASUNTO, PERO EL JUEZ DE VEGAS, A PESAR DE ESTO, NO HA CURSADO LA DEMANDA. Ubaldo ha presentado la queja tercera al Juez

de Instrucción; creemos que éste la resolverá en justicia, pero el Juez municipal seguirá haciendo lo que se le antoja. Es costumbre que los hechos demuestran.

Nosotros creíamos que un Juez municipal no tenía autoridad para tanto vandalismo, pero también pensamos siempre que el superior, señor Juez de Instrucción, podría sentarle la mano si tales rumbos osaba tomar, pero ya está visto que estamos en un país en donde se puede hacer de todo, porque contra la osadía de los venales no se contraponen la entereza de los honrados.

Son numerosísimos los aporribamientos que viene V. S. haciendo a este cantonal de Vegas del Condado; nosotros, en su caso, al tercero le hubiéramos impuesto y cobrado una hermosa multa y a la sexta vez le hubiéramos suspendido. Esto lo hubiéramos hecho nosotros que no deseamos sino que en Vegas rija la Constitución para tirios y troyanos; lo hubiéramos hecho nosotros, que enrojecemos de vergüenza el pensar que al pie de León se vive en plena insurrección jurídica.

EL LABRERGO

Artistas leoneses

SANTIAGO F. GUERRA

En los escaparates del señor Carrillo, ha sido expuesto un cuadro de Santiago F. Guerra, que en el trágico de su vida, tiene un momento para dedicarle al arte.

No es un pintor, no tiene aspiraciones, jamás ha soñado con las áureas coronas del triunfo, las pensiones doradas y demás fueros y preeminencias con que se galardonan a los artistas y a los que quieren seguir la espinesa senda del arte, para llegar al mágico palacio del triunfo o a la escabrosa cima de la inmortalidad. Es nada más que un joven estudioso, que siente en su espíritu el arte y tiene la deliciosa debilidad —este vicio funesto que somos tantos los que tenemos— de recrearse en las contemplaciones estéticas, de hacer y buscar arte y belleza, en estos prosaicísimos tiempos que corremos.

Su pintura es espontánea. La inspiración brota de su pincel,

como los manantiales en las montañas aspérrimas. La perspectiva, el colorido, todo el arte difícilísimo y complejo de la pintura, obedece a la intuición, porque Santiago F. Guerra, no pudo en su vida laboriosa, de trabajo perseverante, estudiar modelos, visitar museos, depurar el gusto bajo la dirección de hábiles maestros.

A nadie con más razón pueden aplicarse aquellas palabras de Jacinto Benavente: «El artista, es un eterno niño que juega».

Hubo unos tiempos —¡oh temporal!— en que una patulea de niños, jugaban, en lugar de a guardias y ladrones o al purrimarro, a ser pintores, periódicos, poetas. Yo guardo religiosamente, unos papeles decolorados por la edad —¡y hablamos del ayer como los viejos!—, que editábamos con infantil orgullo, con el pomposo nombre de periódicos.

Ange Suárez, Ventura Becerri, Pedro Pardo, todos los que frente a la desilusión o a la ingratitude, hemos seguido con

nuestro vicio —¡casi románticos en esta edad plebeya!—, hicimos nuestras primeras armas literarias, en aquellas hojitas volanderas. ¡Oh, la satisfacción candorosa e ingenua de ver un genfil disparate —¡un «hijo» de nuestro cerebro!— reproducido por aquella encantadora máquina, que podía tirar tantos miles de ejemplares, aunque nuestra vanidad se satisfacía con una treintena de ellos!

Y mientras nosotros con orgullo pueril, jugábamos al periodismo, Santiago F. Guerra, con procedimientos primitivos, rudimentarios, infantiles, jugaba a ser pintor y nos mostraba cuadros que desbordaban nuestro entusiasmo. Los pétalos de las flores fueron sus primeras pinturas y al mismo tiempo pinceles. Trozos de papel de estraza, sus primeros lienzos.

Y así, sin aspiraciones, sin miras interesadas, sólo por el placer estético, siempre alejado de los cánulos artísticos, en la humildad y el silencio de su modestia, ha seguido pintando por placer, con un arte espontáneo, como el agua que fluye de la roca en el monte inexplorado.

Este es nuestro pintor. Su último cuadro tiene una intensa poesía. Hay en él un misticismo simbólico. Jesús, que predicó la paz, la dulzura y el amor, que tiende una mirada sobre la tierra, al ver a los hombres entregados a los horrores de la matanza, cae sobre la cruz redentora sumido en divina aflicción, traspasado el corazón por la lanzada del dolor supremo.

Sobrio y enérgico en el trazo, sin amaneramientos, inspirado en la idea, sin cuidar meticulosamente la línea ni preocuparse de la pulcritud, exagerada en el acicalamiento de la pincelada, su obra es de impresionismo, aunque se observa que no han llegado a perturbar su concepción artística las modernas tendencias sobre el color.

Reciba nuestra felicitación sincera el artista espontáneo y fecundo, que ha sabido seguir jugando a ser artista.

Y nuestra admiración, para quien sólo en su intuición prodigiosa ha sabido crear tanta belleza... Hoy, con profundo dolor, repetimos una frase que hace muchos años nos inspiró una de tus obras: «¡Lástima de muchacho, tantas pensiones como se derrochan!» Hoy, a esa frase,

repetís hoy: la distinción entre los impuestos del Estado y los impuestos regionales. ¿Dues esa distinción entre los impuestos del Estado y los regionales preluce exactamente las mismas consecuencias que el reparto del empréstito que yo proponía; es exactamente igual. (Rumores.) Porque es lo mismo dejar de cobrar 10, que cobrar 10 para devolver los 10, que es la fórmula que yo proponía.

tenemos que añadir: «Quien sin maestros, en medio de una vida de ejemplo laboriosidad, sin dirección, perdido en la procelosa protesta del arte, ha sabido orientarse, hubiera sido una gloria para León, si alguna vez las pensiones se hubieran concedido con justicia».

¡Es un verdadero dolor! ¡Un dolor ya irreparable!

J. PINTO MAESTRO

Ripios ingenuos

Silfides del Bernesga

Quando la noche en sus sombras envuelve la población, cosa que ocurre a diario, como habrá visto el lector, es curioso recorrer ciertas calles de León, donde náyades, silvestres náyades de dulce voz y otras aves mitológicas del olimpo encantador, se pasean a sus anchas, una a una o dos a dos. Son poéticas náyades, silfides graciosas son, que las aguas del Torio y el Bernesga arrullador envían en los crepúsculos a correr la población y huelen a pachuli y a viles polvos de arroz, cosa impropia de las silfides del olimpo encantador. Mas, beldades mitológicas, no hay derecho ¡vive Dios! a decir ciertas endechas y lucir con impudor cosas que ponen nervioso a un pécero guardacantón. No es que nosotros digamos no, señoras, ¡no por Dios! que os metan en el olimpo o en otro sitio mejor, sino que aunque seáis diosas, se impone la educación y unas cuartas más de tela por favor.

MAESE ZACARÍAS

El asesinato del Sr. Miranda

Más detalles

A pesar de haber transcurrido varios días del en que se comió el asesinato de D. Remigio Miranda, no se ha descubierto el verdadero autor del hecho.

La policía trabaja con gran interés, lo mismo en Madrid que en esta ciudad.

La prensa en general se ocupa extensamente del misterioso asesinato y algunos periódicos han dado noticias que carecen de veracidad y otros exajeradas, lo que hace que aumente la expectación en el público a medida que transcurre el tiempo.

DISCURSO

DEL
Excmo. Sr.

Ministro de Fomento

(CONTINUACIÓN)

este asunto, y ni S. S. ni ningún otro Ministro dijo una palabra, haga S. S. memoria y lo recordará; entramos luego a examinar el proyecto de rescate de ferrocarriles y en esta discusión se produjo un incidente algo vivo entre S. S. y yo, y como final de este incidente entonces dijo S. S.: «Pero ¿no se han fijado los Sres. Ministros que cuando el Sr. Cambó ha hablado del plan de Obras públicas ha planteado el problema de las Delegaciones, y por nuestro silencio, puede creer, ha creído honradamente que lo hemos aceptado todos?» De modo que cuando hice la exposición de dicho

plan, S. S. calió, como todos los demás. (El Sr. Alba: ¡Pero si su señoría no había interrumpido su discurso! Yo tenía que esperar a que concluyera, hasta por cortesía.—El Sr. Besteiro: Lo de la cordialidad era muy relativo.—Risas.)

Y vamos, señores a la acusación que dirige el Sr. Alba a la fórmula de las Delegaciones que yo repartí a los Sres. Ministros, según ofrecí aquel mismo día, cumpliendo, como cumplo siempre, mis promesas. Ha leído el Sr. Alba un artículo en que yo consigné la fórmula de dotación financiera de las delegaciones, y olvidó S. S. decir que en ese empréstito a cual, naturalmente contribuirían todos los pueblos, todas las provincias y todas las regiones de España, a Ca. aluña, si se le confiaba la ejecución de gasto la atribución del servicio, se le entregarían a la misma proporción en que debería contribuir a la liquidación de ese empréstito y al rededor de eso, S. S. nos ha habado

de rico y del pobre, de la opulenta Barcelona y de Soria... (El Sr. Alba: ¿De la opulenta Barcelona?) S. S. hacía una comparación entre las provincias ricas y las pobres. (El Sr. Alba: ¡Si yo no voy con ra Barcelona! No parta su señoría de mí, porque no es cierto.) No; S. S., para reforzar el argumento, explicaba la grande iniquidad que significa el que, por virtud de esta fórmula mía, se atribuyera una mayor parte del empréstito a las provincias que tributan más, y establecía el parangón entre la provincia de Barcelona, la opulenta y otras provincias más pobres (Rumores.) A mí me ha dolido oír ese argumento en labios de S. S. porque esa glosa del rico y del pobre, esa contraposición para producir efecto, es un recurso oratorio que está al alcance de todas las fortunas, y su señoría tiene demasiado talento para emplearlo. Pero, Sr. Alba, ¿es que el proyecto de Mancomunidades que votó y defendió su se-

ñoría en el Gobierno del Sr. Canalejas no establecía lo mismo? ¿Es que el atribuir los impuestos no es exactamente igual que el atribuir el producto del impuesto? (El Sr. Alba pronuncia pa abras que no se perciben.) Pero, Sr. Alba, perdónese S. S. Es verdad, dice S. S. una verdad como un templo al manifestar que al repartirse el empréstito según la fórmula que yo daba tocarían a más las provincias ricas, como repartiendo o cediendo un tributo en compensación de un servicio tocará más a la provincia o a la localidad más rica.

Pero yo le digo a S. S. que eso es inevitable en el régimen de libertad y de autonomía, y que con las mismas leyes, el Ayuntamiento de Madrid cobra más por haber de lo que cobra el Ayuntamiento de Valdeca. Esa desigualdad no en el régimen de autonomía que yo deseo, sino en el de la autonomía moderna que hoy tienen los Ayuntamientos y Diputaciones españolas,

se produce, y se producirá mientras haya un germen de libertad individual y colectiva en el mundo, porque para acabar con eso la Humanidad no ha encontrado más que una fórmula, que es la del comunismo de Esparta, y supongo que S. S. no considerará que eso sea una reforma a implantar como estímulo para el progreso.

Y como yo no puedo creer que un hombre cu to como el Sr. Alba, que se proclama autonomista, se sienta a la vez escandalizado por esa consecuencia fatal de la autonomía, una de cuyas partes es la autonomía tributaria, he de suponer que S. S., en su espíritu con su grandísimo talento, ha descubierto una fórmula maravillosa, en virtud de la cual pueda irse a la autonomía sin tropezar con ese inconveniente. Yo le digo a S. S. que si la ha descubierto, que no la recate, que no la deje reservada, que es el momento... (El Sr. Alba: Pero si se la dije a S. S. en Consejo y la he

Continuará

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDA
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAY VIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Sigue la desorientación y las suposiciones, por lo que afecta al móvil del asesinato y a la persona del asesino.

El detenido Gregorio Redondo, ha sido interrogado detenidamente por el Juzgado de Cebreros, negando rotundamente que las manchas encontradas en las ropas, sean de sangre.

También negó que conociera a la víctima y que él fuera el autor del asesinato.

El pañuelo hallado entre las estaciones de Adanero y Sanchidrián, que se supone sea el del Sr. Miranda por estar bordado con la inicial R, ha sido enviado a Madrid para que sea examinado por el Instituto Médico Forense.

Se dice que ha sido detenido otro sujeto, mozo también de la compañía del Norte, por haberse visto el día 29, que acompañado de su amante, gastaba grandes cantidades de dinero.

Estas son las noticias que se han recibido.

Un comentario

No puede ser más triste lo que está pasando con este misterioso suceso, que tiene sobrecogida a la opinión pública por las nebulosidades que le rodean.

En pleno siglo XX, cuando los ciudadanos más necesitados están de actividad, usando los medios de comunicación para viajar de un sitio a otro, surge este caso insólito, que describe el completo abandono de seguridad en que vivimos.

Nunca más justificada la necesidad de no descansar hasta dar con el autor o autores de este trágico asesinato en el tren, que costó la vida a uno de nuestros paisanos; y en este desvelo deben emplearse todos los medios conducentes; por eso el nombramiento de un juez especial que entienda en esta causa, es lo procedente, constituyéndose en León, en nuestra capi-

tal, desde donde centralizando sus trabajos, con el auxilio de la policía y de los agentes de la brigada de Investigación, podrá llegar más acertadamente al esclarecimiento de los hechos, ya que en Cebreros, sin vías de comunicación y sin medios adecuados, el Juzgado tropezará siempre con grandes dificultades.

Así sabemos lo ha pedido en súplica al ministro del ramo, D. Nicanor Miranda, hermano del desgraciado D. Remigio, y así, esperamos se atienda esta petición con toda urgencia, que los días pasan y es vergonzoso que este asesinato, cometido tan osadamente, quede en lo misterioso y en lo desconocido.

DEL MOMENTO

PEDIMOS NUESTRAS MUJERES

Las cosas se están poniendo en términos que, si Dios no lo remedio, bien pronto tendremos que rompernos la cabeza con algunos pollos que se creen tienen derecho a hablar lo que a los demás nos pertenece. Llegará un momento, no cabe duda, que se resentirán los vínculos sociales y resultará un torrente de males y quebrantos para muchos.

Hay que reconocer que la situación es para desesperarse. Existe una estadística europea, hecha antes de comenzar la guerra, según la cual, nos corresponden a cada hombre siete mujeres y una cuarta. ¡Fíjense bien! ¡Total, ocho!

La estadística es seria y se refiere a antes de que la cruel guerra actual, pusiese fin a la vida de muchos hombres, de los que indudablemente heredamos otra media docena de mujeres cada uno, de las que a ellos les pertenecían.

Anoche, hallándonos paseando por la calle de Fernando Merino, mi amigo Pinto Maestro y yo, embriagándonos en el delicioso perfume que emana de toda mujer bonita, nos lamentábamos de que no llegase a nos-

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEÓN

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

NUOVA FARMACIA Y DROGUERIA

Pedro Martín Escudero

Cervantes, número 5 (antes Correo).—LEÓN

Productos químicos y alcaloides de diversas procedencias

Específicos de todos los autores.

Curas antisépticas.

Aguas minerales.

Artículos de droguería:

Colores, barnices, pinturas preparadas, tubos para lienzos, esmaltes

brochas y pincelería, clases corrientes y finas.

CEPILERÍA PARA TODOS LOS USOS

PERFUMERÍA, INMENSO SURTIDO

TEATRO ALFAGEME

Secciones cinematográficas para hoy miércoles

LOS RATONES GRISES

A las siete (gran moda) y a las diez, 8.ª y última jornada titulada

CARNAVAL

También se proyectará la célebre y popular

REVISTA PATHÉ

Butaca 0'40 General 0'15

otros los que dicha estadística asigna.

Nosotros nos consideramos hombres como los demás, y con el mismo derecho que ellos; pero no debe ser así, porque mientras unos son dueños de siete mujeres y una cuarta, nosotros no tenemos ni esta última. ¿Cabe mayor desgracia? ¿Puede tolerarse esto? No es para desesperarse, empuñar un revólver y asesinar al que usurpa nuestros derechos?

No pretendemos que se haga una nueva estadística, pero por lo menos que nos den las mujeres reglamentarias ateniéndose a la fecha antes del comienzo de la guerra y es más, para que vean no somos avariciosos renunciamos a la cuarta.

¿Y por qué no se hace esto? ¡Ah! Aquí caben muchas suposiciones. ¿Será porque los encargados de hacer cumplir las leyes no se han apercebido de que algunos están disfrutando de lo que nos pertenece?

¿No sobran que no poseemos esas mujeres que debemos tener para mitigar nuestras penas y aliviar nuestros dolores? Llegará el día que si no se cumple lo preceptuado en dicha estadística nos elevaremos sobre la densa atmósfera de la usurpación y lanzaremos gritos reclamando nuestros derechos.

Es necesario recordar las siguientes palabras dichas por un representante de la ley: «Ningún hombre tiene más derecho sobre los demás que el que le da la ley».

Y si hay quien no lo cree así, merece que en vez de llamarle hombre, se le llame lobo que quiere todo para sí.

Creemos que no es lícito quebrantar la ley. Todos debemos sujetarnos a ella. Si nos concede siete mujeres y una más cuarta, debemos hacernos cargo de ellas, aunque esta última no será muy agradable, pero en fin... cabe la esperanza de que si resulta infiel se la salta el otro ojo de un golpe y se la manda a la Beneficencia por inútil.

Sepámos, pues, todos esos hombres que pretenden oprimir los derechos de los demás. Nosotros reclamamos lo que tenemos legítimo derecho a pedir, ocho mujeres como todos.

Y sino somos atendidos, recurriremos en queja al señor Wilson.

¡Constel

A. MANTECÓN

Carpinteros

Se necesitan en el Taller de Carpintería Mecánica, de Miguel Pérez.

Agencia de Reclamaciones e informes ferroviarios

AZCÁRATE, 4—LEÓN

Balances del primer semestre de 1918

	Pesetas
Cantidades reclamadas al F. C. del Norte	72.899,95
a otros ferrocarriles	5.890,15
Total	78.790,10
Cantidades percibidas Norte	18.859,77
a otros ferrocarriles	650,20
Total	19.509,97
Saldo al 30 de junio en litigio	59.280,13

NOTA.—Esta Agencia cuenta con personal idóneo para todo asunto ferroviario.—Diligencia y economía.
Libros y notas, a disposición del público que desee comprobar la liquidación que antecede.
Esta agencia cuenta con abogado y procurador propios para los asuntos judiciales.

Audiencia

Esta mañana ocupó el banquillo de los procesados, Manuel Rivara (a) «El Madrileño», a quien se le instruyó sumario por este Juzgado de León, por el delito de atentado a la autoridad.

El Ministerio Fiscal fué representado por el Sr. Castán, defendiendo al procesado el Sr. Pallarés.

A continuación se vió una causa contra Juana Alvarez Otero, acusada por el delito de atentado a la autoridad.

Estuvo la defensa de ésta a cargo del Sr. Argüello. Ambos juicios quedaron pendientes de sentencia.

GRIPPE

Para curar la tos, consecuencia de esta enfermedad, tomad pastillas QUIT que es el mejor desinfectante de las vías respiratorias. Elaboradas por «The Quit Laboratories» de Londres.

Agente exclusivo para España: G. Méndez Xiques, Baños Nuevos, 3, Barcelona.

Huelga solucionada

Esta mañana se reunieron en el despacho del señor gobernador civil, los representantes de las Sociedades mineras y de los obreros de Santa Lucía que se hallan en huelga desde hace unos días.

Fueron firmadas las bases de arreglo, por lo que los obreros huelguistas reanudarán mañana el trabajo.

Sufragios

La Hermandad de Oración y de Honor de Nuestra Señora del Camino de León, celebrará mañana 7 en la Capilla de la Virgen del Camino en la Santa Iglesia Catedral una misa a las ocho en sufragio de doña Higinia Godón (q. e. p. d.)
Se suplica la asistencia.

Clínica operatoria del Dr. CODERQUE

Cirujía general y operaciones de los ojos.
Habitaciones para los operados.
Sierra Pambley, 9—LEÓN.
—Teléfono núm. 64.—

Poseción

Ayer tomó posesión del cargo de Director de este Instituto, para el que ha sido nombrado por Real Orden de 14 de Octubre pasado, nuestro querido amigo D. Mariano D. Berrusta. Así nos lo comunica en atento oficio que agradecemos, reiterándole nuestra felicitación y saludo.

SASTRERIA ORDÁS

BAYON, 8, PRINCIPAL

DE TEATROS

En el «Principal»

Sesiones a las siete y a las diez; se proyectarán la 4.ª y 5.ª jornada de la maravillosa serie *La Moneda Rota* tituladas «La Villanía de un Conde» y «El Crimen del Hotel».

En el «Alfageme»

Se celebrarán a las siete y a las diez sesiones de cinematografía, representándose, además de otras películas, la 8.ª y última jornada de la sensacional película *Los ratones grises*, titulada «Carnaval».

También se proyectará la célebre «Revista Pathé».

Noticias

Estado sanitario

En esta provincia decrece considerablemente la enfermedad gripal.

En la mayoría de los pueblos ha desaparecido en su totalidad.

Se reciben noticias de Valencia de D. Juan, donde la epidemia causó grandes estragos y dicen que el número de atacados disminuye notablemente.

En Ponferrada aún existen bastantes atacados pero todos ellos presentan caracteres benignos.

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

TELEGRAFISTA GUATEMALTECO

AGRADECIMIENTO

«Por un año o más estuve sufriendo de dolores continuos en la espalda y lomos, exactos, irritación de la orina, etc., y hoy vengo a rendir a ustedes mi agradecimiento y a autorizarlos para que publiquen mi nombre en sus folletos, pues con vóos os pongo que tomé de sus bien conocidas Píldoras Foster para los riñones, he alcanzado mi completa curación, habiendo desaparecido todos los síntomas arriba enumerados.» (Firmado) Baudilio Moreno V., telegrafista, Los Amates, Izabal, Guatemala, C. A.

Las Píldoras Foster para los riñones son sin rival contra los dolores de espalda y de los miembros, debilidad o enfermedades de los riñones, vejiga, vías urinarias, cálculos, neuralgias, reumas, hidropesía, envenenamiento de la sangre por el ácido úrico, etc.

De venta en todas las farmacias.—Precio, 375 pts. el frasco.—Agentes generales: Alemany & C., Escudellers, 25, Barcelona).

Frasco de porte contra libranza de Correos por dicha suma, más 25 céntimos para remitiro certificado.

Depósito en León: Sociedad Leonesa de Productos Químicos.

GUARNICIONERÍA

JUAN FERNÁNDEZ

Plaza de San Marcelo, núm. 6 (Portalinas)

Construcción de toda clase de correajes.
Monturas, Equipos militares.
Guarniciones.
Efectos de carro y de minas y toda clase de aparejos.
Venta de artículos de viaje

Mantas de pechera de todas clases.
Leguís, Cornales y sobeos.
Alforjas, Esteras, Cañizos y Arquillos de carro.
Carrozas y toda clase de cordelería.

La más económica

HIJOS DE LORENZANA

LEÓN

En este almacén se ha recibido un inmenso surtido de terciopelos, géneros de abrigos, felpas e infinidad de artículos y novedades de señora para la presente temporada.

GRAN SURTIDO EN PELETERÍA

SECCIÓN DE SASTRERÍA PARA CABALLERO

Regentada por un acreditadísimo maestro

Gabanes, trajes del país y extranjero, desde lo más económico a lo más selecto.

ACADEMIA MERCANTIL

TEORICO-PRÁCTICA

Director: DON HIPOLITO UNZUETA PARRA

Preparación completa para los grados Pericial y Profesional de la carrera de comercio por competentísimo profesorado titular.

Preparación para ingreso.

Alumnos INTERNOS Y EXTERNOS

Pablo Flórez (antes Instituto) n.º 6, 2.º

Motocicletas INDIAN

Se ha recibido una partida de máquinas de tan famosa marca de 5 y 7 HP., así como carrocerías para side-car de uno y dos asientos, montadas sobre chasis americanos.

Representante: ENRIQUE LAURÍN, mecánico.—LEÓN

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades : : : : : en la perfumería

CASA PRIETO "PEELE," GERVANTES, 1 DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

¡Es la casa que mas barato vende!

La verdad, en su lugar En la Acción del día 5 del actual y bajo el epigrafe: «Criminal detenido».—El «Manco» capturado, se dice, entre otras cosas, que José Sánchez García, el «Manco», conocido también por Antonio Pineda, el «Compara», autor del crimen ocurrido en la Pradera de San Isidro, el día 17 de mayo de 1916, fué detenido por los agentes de la brigada móvil llegados a esta capital con motivo del asesinato de que fué víctima el Sr. Miranda.

Y como conviene que las cosas aparezcan tal como son y que la verdad resplandezca siempre, diremos lo siguiente: A las 21 horas del día 30 de octubre, José Sánchez García penetró sin ser visto en el Hotel Inglés, llegando a una de las habitaciones interiores, donde fué sorprendido por el mozo del exterior Manuel Bermúdez, el que hizo entrega del mismo a la pareja de Seguridad números 11 y 23, conduciéndole a la Inspección, en donde fué detenido, y reconocido por el señor Sabater, agregado a la plantilla de esta capital.

Inmediatamente se dió cuenta por el Sr. Gobernador civil, de la detención, a la Dirección de Seguridad.

Esta es la verdad de lo ocurrido.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español representando en esta provincia, Antonio Miaja, Fuadilla-León

Junta Local de Reformas Sociales de León

Se advierte a todos aquellos señores comerciantes e industriales que se consideren comprendidos en las exenciones señaladas por la vigente ley en la Jornada Mercantil, en lo relativo a la apertura y cierre de establecimientos, que deben solicitar por Gremios de esta Junta, en el improrrogable plazo de diez días, y en la forma que determina dicha ley, el otorgamiento de las exenciones, presentando al mismo tiempo los pactos concertados con sus dependientes, a base de la jornada de diez horas.

Esta junta ruega a los señores industriales y comerciantes que a la mayor brevedad se sirvan comunicar por escrito si además de abrirse los establecimientos los sábados, durante las dos horas de la comida (caso de acordarse el cierre como han pedido, en los demás días de la semana) se ha de abrir también todos los miércoles, o alguno de los del año.

León, 6 de Noviembre de 1918.—El Alcalde-Presidente, Mariano Andrés.—El Secretario, Miguel Castaño.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias. De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFE' O. Pedirlo en los mejores establecimientos deultramarios.

Clases de adultos Escuela práctica de la Normal de Maestros.

Quedan abiertas la matrícula y clases para adultos en esta escuela, conforme a las disposiciones vigentes, desde el día de la fecha, desde las 19 (siete de la tarde).

León, 4 de noviembre de 1918. El Regente, Manuel Peña y Rubio.

AVISO

Los fabricantes de gaseosa de esta plaza, en vista del precio de las materias primas, han acordado que desde el 1.º de Noviembre, se venderá la docena de medias botellas o botiños indistintamente a 2,25 pesetas; docena de botellas grandes a 3,50, y los sifones a 0,20 para establecimientos y a 0,25 a particulares, sin que por ningún motivo, se pueda alterar estos precios.

Firmado: C. Dupont, Marcelo Dez y C., Viuda de G. Behr, Eustaquio Fraile y Jerónimo Diez.

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA? —No, señora. —Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones. Caja: Una peseta.

NUOVO RESTAURANT

Ha quedado abierto al público el «Gran Restaurant Novelty» de Bautista Rabanal. Especialidad en banquetes y comidas de encargo. Servicio a domicilio. Calle del Conde Luna, 15—LEÓN.

Academia «L'AVANTAGE»

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANSEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

por Rusia al Embajador en Berlín, y que ha quedado sin efecto el asesinato del conde de Mirbach.

Rusia y Alemania han llamado a sus respectivos representantes en Berlín y San Petersburgo.

Una proposición

El diputado Sr. Romeo ha presentado una proposición de ley, rogando al Congreso que apruebe:

1.º La situación internacional, aconseja que el actual Gobierno presente la crisis y se forme un Gobierno por hombres orientados en la política interior, único medio de salvar a la nación.

2.º Que el Congreso de los Diputados confiera a la Corona el derecho a la separación de cualquier diputado, y que se forme un Gobierno por hombres orientados en la política interior, único medio de salvar a la nación.

3.º Que este acuerdo se haga llegar al Rey por medio de un mensaje.

Los diputados vascos

Los diputados vascos han dirigido una proposición de ley, pidiendo que se les conceda constitución en acción independiente.

Rumores

A la sesión que hoy se celebrará se da gran importancia, y en algunos círculos políticos, circulan rumores de crisis.

El debate político de hoy

En la sesión de hoy se dará lectura a la proposición del señor Romeo y a continuación tendrá lugar el debate político, al que se le concede gran importancia.

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia Por la custodia de d. n. o, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y al los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre. Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

FLORES DE ORO

Pelo rubio igual al Oro Con el uso de esta maravillosa tintura, a base de Manzana Oxigenada, obtendréis una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es inofensiva. Frasco con instrucciones, 8 pesetas. DEPOSITARIOS: Sociedad Leonesa de Productos Químicos.—León

ARBOLES FRUTALES de Aragón

El conocido y acreditado Horticultor, don Manuel Gimeno, de Sabiñán, ofrece a su numerosa clientela un variado surtido en arboles frutales y maderables, plantas y flores de clases selectas y garantizadas. Para encargos, catálogos y detalles en esta provincia, diríjanse a don Conrado García Rodríguez, representante de Comercio.—León.

Se vende una estantería con cajonera y un mostrador con cubierta de mármol, todo seminuevo.

Para informes: Fonía de Carnicero.

Máquina Singer nueva, se vende; razón, Cubos, 12, 2.º

Joyería y Platería

LUIS FERNANDEZ

Sucesor de ANGEL MENDOZA CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.

Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.

Se toma plata vieja a cambio de nueva.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2 — LEÓN Diariamente, novedades musicales

AUTOMOVILES

nuevos y usados de las principales marcas españolas, europeas y americanas.—Camiones de marcas acreditadísimas.—Motocicletas, bicicletas, accesorios, piezas de recambio y gomas de las marcas más acreditadas.—Talleres de pintura, esmaltado a fuego, nikelado, plateado, oro fino y falso.—Vulcanizado.—Personal competente.—Servicio permanente.

Garages centrales.—Palencia: Mayor, principal, 244 al 254, teléfono 19.—Valladolid: Exposición y Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25, teléfono 211.

Garage y Talleres: Estación, 3.—Teléfono 220 GUILLERMO DEL PASO

POR UNOS CENTIMOS DIARIOS

Compra V. una magnífica máquina parlante a plazos a elegir entre veinticuatro modelos y una estupenda colección de discos dobles.



Todo fijado y elegido por V. mismo sin limitación ni imposiciones. CRÉDITO: desde un mes hasta dos años

Pida detalles dirigiéndose a Miguel Vidal agente en León de la Sociedad ODEON

CASA CENTRAL: Fernando Merino, 11 SUCURSAL: Ordoño II, 2

CESAR GAGO MUEBLES.—LEÓN

FABRICA: Carretera de Santa Ana ALMACÉN: Alfonso XIII, núm. 5

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Seloncitos, Gabinetes, Sillería, Cortinajes.

Nadie compra muebles sin antes visitar esta antigua Casa.

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa

GRAMOFONOS

Discos «Gramofón» Discos «Fadas» Discos «Odeón» Discos «Pathé» Discos «Athereofón»

Ventas a plazos a comodidad del comprador, reparación y montaje de toda clase de aparatos parlantes, catálogos gratis. Casa ELADIO SANTOS, Fernando Merino, 2 León.

Se arrienda local propio para almacén en la Avenida del Padre Isla, letra V.

Bordadora a máquina, Dolores Torres.—San Francisco, 5.—León.

Se vende o arrienda una fábrica de hilados y harinas, denominada «La Aurora», en la provincia de Palencia. Para informes: Vinda de Nicolás González.—Villafraanca del Bierzo.

Se vende una estantería con cajonera y un mostrador con cubierta de mármol, todo seminuevo.

Para informes: Fonía de Carnicero.

Imprenta Moderna.—LEÓN

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 6 a las 3 t.)

Sin noticias

En la Presidencia y en los ministerios, excepto en el de Gobernación, no hay noticias que merezcan especial mención.

Estado sanitario

Los telegramas que se han recibido en el Ministerio de la Gobernación, dicen que la epidemia gripal decrece considerablemente en todas las provincias.

Tarrasa

En Tarrasa se han declarado en huelga, más de cuatrocientos obreros del ramo de aguas.

Córdoba

La huelga de obreros del campo, amenaza a extenderse a toda la provincia.

Barcelona

El gobierno de Barcelona comunica que sigue sin resolverse la huelga de los guarnicioneros de aquella capital.

Valencia

En Valencia los obreros ebauistas, se han negado a firmar las bases de arreglo que había ya firmado el comité de huelga.

Más huelgas

No hay datos oficiales del estado en que se hallan las huelgas en Buena y Asturias.

Las noticias particulares dicen que en Buena ha habido colisiones entre los obreros y la guardia civil.

El Consejo de hoy

Esta tarde a las cinco, se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Declaraciones de Lerroux

El jefe de los radicales señor Lerroux, ha hecho interesantes declaraciones en un mitin celebrado en la Casa del Pueblo y presidido por Giné de los Ríos, al que asistieron diputados provinciales, Juntas de partido, etc., etc.

El Sr. Lerroux dijo que se

halla próximo el momento en que él será Poder.

Afirmó que es necesario prepararse para cumplir con una misión muy elevada.

Concluyó al actual gobierno fracasado.

Dijo que no admite la alianza con los reformistas porque no tiene confianza en que veagan soluciones de la monarquía.

Me siento más republicano que nunca—continuó el señor Lerroux—y dispuesto a aceptar el poder, por las corrientes que vienen de Europa.

Yo serviré de punto intermedio entre la monarquía y el volcheviquismo.

Alemania contra Rusia

Los últimos despachos confirman la noticia del rompimiento entre Alemania y Rusia.

El motivo de este rompimiento es el haber sido hallados varios folletos de propaganda revolucionaria enviados

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO LAS ULTIMAS CREACIONES
Y XTENSAS COLECCIONES EN
Panería, pañería y peletería

Sección especial de géneros blancos de hilo y algodón
Números premiados en el mes de Septiembre: 536 y 1127.—Teléfono 129

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO 5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados 40.151.151,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916 74.980.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejarina y C.^a, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

EL PORVENIR DE LEON DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 2 " " "

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3. — LEON

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendome, 9. — PARIS

Capital social 10.000.000
Capital desembolsado 2.500.000
Reservas según balance de 1916 28.253.607
Capitales asegurados 29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916 39.618.000
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3 (frente al Banco de España).

¡AGRICULTORES!

Trigo HERALDO DEL RHIN

Resiste al encamado y a la roya. 1 kilogramo produce en regular terreno, 50 kilogramos. Calidad superior. Pesa la fanega 105 libras. Se vende a 1,50 pesetas el kilogramo hasta 10 kilogramos, y a 1 peseta de 10 kilogramos en adelante, en la

Granja de Valdelaguna (SAHAGÚN)

Imprenta Moderna

LIBROS RAYADOS

OBJETOS PARA REGALO

TALLERES: CERVANTES, 5

DESPACHO: CARDILES, 5

— LEON —

Teléfono núm. 165

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscrito.
504.235 pesetas desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

51 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

GRAN

FARMACIA DE ORDOÑO II

Sucursal de la antigua casa de

G. F. MERINO E HIJO

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia, fotografía.

Análisis de minerales, tierras, etc etc.

LA ANTIGUA FARMACIA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

está abierta toda la noche

Gran depósito de calzado
de piso de goma de las mejores calidades

CALZADOS LA IMPERIAL

MADRID · BILBAO · S. SEBASTIAN

Y
· LEÓN ·



Inmenso surtido en calzado
de todas clases para caballero,
señora y niño

= Pedid catálogos =